



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/002065-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, Dña. Nuria Rubio García y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a diversas cuestiones sobre la mediación familiar intrajudicial.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 5 de diciembre de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001947 a PE/002066.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de diciembre de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



**A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN**

Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

Cortes de  
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel 983 421566  
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Rubén Illera Redón, Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, Nuria Rubio García, Isabel Gonzalo Ramírez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**¿Cuántos procesos de mediación familiar intrajudicial se han llevado a cabo en cada uno de los años de vigencia del Convenio específico de colaboración firmado en el año 2011 por la Junta de Castilla y León con el Consejo General del Poder Judicial y el Colegio de Abogados de Valladolid? Se desea conocer cuántos han finalizado con y sin acuerdo, cuántos han sido reconocidos, inadmitidos y desestimados con posterioridad.**

**¿Cuántas de las mediaciones familiar intrajudicial se han realizado a personas unidas por vínculo matrimonial, cuantas a personas que forman uniones de hecho, personas con hijos no incluidas en las anteriores y otros conflictos familiares?**

**¿Cuántas sesiones de promedio se han realizado en cada uno de los años y cuántas mediaciones han excedido de los tres meses desde el día siguiente al de la celebración de la sesión inicial?**

**¿Cuál ha sido el coste de cada sesión de mediación realizada y el número medio de sesiones realizadas en las mediaciones en cada año?**

**¿Cuál ha sido el gasto total de la administración autonómica en el marco de este Convenio? Se desea conocer el detalle de los mismos y si en la actualidad se encuentran todos abonados.**

**En cumplimiento de lo dispuesto en la cláusula quinta del citado Convenio ¿existe algún informe o estudio de valoración de los asuntos relacionados con la mediación familiar intrajudicial? Se desea conocer dónde se puede, en su caso, acceder a dicha información.**

Valladolid a 24 de noviembre de 2023

Los Procuradores

Rubén Illera Redón,

Consolación Pablos Labajo,

Jesús Guerrero Arroyo,

Nuria Rubio García





Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

Cortes de  
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel 983 421566  
Fax 983 421544

[Grupo.socialista@ccyl.es](mailto:Grupo.socialista@ccyl.es)

Isabel Gonzalo Ramírez,

